

2398

Rev 462
1

El Resumen

Revista Semanal

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Vicente Ferrer, núm. 3, pral.

De los artículos firmados son responsables sus autores. No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre. . . . 1'25 Pesetas.
Fuera de ella idem 1'50 —

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

Número suelto 10 céntimos.

Año I.

Salamanca 8 de Abril de 1911.

Núm. 1.º

COLABORADORES:

Unamuno, Pinilla (H. y C.), Maldonado, Crotontilo, Berrueta (J. y M.), Bernis, Núñez García, García Rodríguez, Romano (L.), Iscar Peyra y Casas de Ureña.

A LA PRENSA

Como recién llegados saludamos respetuosamente á la Prensa local, á la cual ofrecemos nuestro incondicional aunque modesto apoyo, cuando á este se haga merecedora por sus nobles y patrióticas campañas.

LA REDACCIÓN.

NUESTRO PROGRAMA

Hemos concebido la idea de publicar un semanario ameno, instructivo, interesante y útil.

Este periódico no tendrá color político, y lo mismo podrá ser leído por integristas y carlistas que por republicanos y socialistas.

En cuanto á cuestión religiosa no permiteremos bajo ningún pretexto la

publicación de escritos que ofendan á la Religión Católica ó á sus ministros.

Concederemos excepcional importancia á la Literatura y á la Medicina, y cuando lleguen ocasiones oportunas á la Tauromaquia, pues según el señor Unamuno tienen más lectores las revistas taurinas que las científicas y literarias. Esto es; publicaremos de todo un poco, procurando siempre cumplir con el título de este periódico.

LA REDACCIÓN.

Los colaboradores de EL RESUMEN

Cuando un periódico aparece por vez primera, procura insertar artículos de respetables escritores, que por regla general no vuelven á enviar una sola línea: Esto es, sencillamente engañar al público; nosotros haremos todo lo contrario.

Este primer número está escrito, casi exclusivamente por la redacción.

Para los números sucesivos escribirán con asiduidad los señores Pinilla, Berrueta y González Castro. Los demás escribirán porque han dado pala-



bra de hacerlo, y nosotros nos encargaremos de recordárselo.

Queremos hacer una revista digna de Salamanca, en la que escribirán cuantos intelectuales quieran elevar la cultura de este pueblo.

La lista de colaboradores, no será limitada: Los nombres que hoy publicamos son los de las personas á quienes primero nos hemos dirigido, y como han aceptado la idea con entusiasmo, hacemos presente nuestro agradecimiento.

¡Abajo los Consumos!

Ayer entregué en la Secretaría de este Ayuntamiento, el proyecto de impuesto de viviendas para sustituir el actual impuesto de Consumos.

En el pasado otoño publiqué en *El Lábaro*, las bases de dicho proyecto, con el nombre de impuesto de Urbanización y desde dicha fecha aunque las bases son las mismas, he introducido tantas y tan importantes modificaciones que creo no he dejado por atar un solo cabo. Para llegar á este resultado, me he colocado mentalmente en cada una de las siete categorías de la escala que propongo; he resuelto cuantas objeciones me han puesto y he sacado en consecuencia que mi proyecto es práctico y sencillo, de base amplia y firme, de ingresos seguros, de recaudación económica, y acaba para siempre con el fraude ó matute; es además para el público menos molesto y menos denigrante.

Las palabras que sirven de epígrafe á este artículo las hemos aprendido de

nuestros padres y de nuestros abuelos; las estamos oyendo todos los días; figuran también en el programa de algunos partidos políticos, pero será inocentada esperar que los Gobiernos supriman el impuesto de Consumos, pues esto equivaldría á inutilizar de un plumazo doscientos millones de pesetas.

No habrá pues Gobierno capaz de suprimir este impuesto y nuestros hijos seguirán gritando ¡abajo los Consumos!

*
* *

Siendo niño viví frente á un fielato de Consumos y me llamaba mucho la atención que unos hombres de tan escaso y feo uniforme tuviesen derecho á registrar á todas las personas que en la ciudad entraban, y era tal la antipatía que me inspiraban los dependientes de Consumos, que cuando jugábamos á *matuteros* y *dependientes* jamás consentí desempeñar el papel de estos últimos. ¡Había oído maldecirlos tantas veces!

Cuando fuí mayor, comprendí que los consumidores no son los culpables de que exista este impuesto, ni tampoco lo son los Gobiernos, porque estos necesitan mucho dinero.

Los verdaderos culpables son los Ayuntamientos que no quieren molestarse en buscar nuevas fuentes de ingresos y siguen cobrando impuestos á los alimentos, lo cual es intolerable, no solo por que encarecen la vida, sino también, por la forma indigna de recaudarse en las grandes ciudades. El impuesto de viviendas suprime estos inconvenientes.

Hace catorce meses, se me ocurrió la idea de sustituir el impuesto de Consumos por otro sobre el valor de la casa

habitación y envié al señor Díez González un proyecto; pero con tan mala fortuna, que todavía no lo ha recibido.

Cuando se inició en Madrid el pasado verano la campaña contra los consumos, expuse á varios concejales de este Ayuntamiento, las ideas que yo tenía sobre el particular y casi todos las aprobaron.

El señor Santa Cecilia me pidió las bases, para darlas á conocer en una sesión; pero pasaban los días y las sesiones, y el señor Santa Cecilia no cumplía su palabra. El día 21 de Septiembre publiqué en *El Lábaro* las bases del proyecto, y al siguiente visité al señor Díez González, para saber hasta que punto se opondría á la aprobación de este, cuando fuese presentado al Excelentísimo Ayuntamiento, y pude convencerme de que me hallaba frente á un verdadero enemigo. Pocos días después me convenció también de que los señores concejales no se entusiasmaban ya con mi proyecto. El señor Santa Cecilia lejos de presentar las bases, me dijo presentaría uno ideado por él, y si no se lo aprobaban sus compañeros apoyaría el mío.

Publiqué en la Prensa local algunos artículos para entablar discusión, y únicamente el ilustrado catedrático don Francisco Bernis, que á la sazón se hallaba en Inglaterra, envió á *El Lábaro* un artículo, para decir que mi proyecto le merecía todas sus simpatías, porque descubría una fuente de ingresos para los municipios. Pero el señor Bernis no

está conforme con sustituir un impuesto por otro; y yo tampoco estoy conforme con esta apreciación ni con otras que hace en su artículo el ilustrado catedrático.

Pocos días después publiqué otro artículo, para pedir al doctor Pinilla, nos dijera en que consistía un proyecto, que con fecha 3 de Noviembre, había presentado al Excmo. Ayuntamiento para sustituir los Consumos. El doctor Pinilla contestó ocupándose del mío, para decir que le parecía antihigiénico y poco equitativo y creo haber contestado cumplidamente demostrándole lo contrario.

Para terminar consignaré, que la Prensa local no ha dedicado por cuenta propia, ni un solo renglón á mi proyecto, apesar de que el redactor-Jefe de un periódico local, lo aplaudió ante mí con entusiasmo.

*
* *

Resulta pues, que el Excmo. Ayuntamiento y la Prensa local, no han hecho ni harán nada en favor de mi proyecto, y si como es de esperar, es arrojado al cesto de los papeles inservibles, los recogeré de nuevo para entregárselo al pueblo, que es al fin y al cabo, quien debe de ventilar si prefiere el impuesto de viviendas ó el de Consumos. Los que estén conformes con aquél, apoyarán á los que con nosotros griten ¡Abajo los Consumos!

JUSTO EQUITATIVO.

Salamanca, 7 de Abril de 1911.



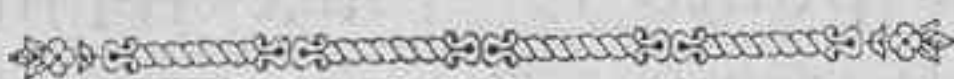
POESÍAS INÉDITAS



A continuación publicamos una bonita fábula del malogrado poeta salmantino D. Manuel Grande Ambrosio, muerto hace diez años, cuando apenas contaba veinticinco de edad. Durante el tiempo que estuvo de farmacéutico en Flores, publicó en el *Diario de Avila* hermosas composiciones literarias y un trabajo sobre Pedagogía que llamó mucho la atención, originándose en la Prensa una discusión animadísima entre su autor y un distinguido Profesor de primera enseñanza. Prometemos á nuestros lectores publicar dicho trabajo y algunas poesías del mismo autor.

Mientras fué estudiante ningún año dejó de tomar parte en las simpáticas veladas de la Academia de Santo Tomás de Aquino, y sus poesías eran leídas por el entonces graciosísimo Chipi, hoy transformado en grave conejal.

EL BORDON Y LA PRIMA



FABULA



A mi inolvidable amigo Román Massót Palmés.

Acaso tú, Massót, ya no te acuerdas. . .
Era una tarde en que pulsando estabas
de tu guitarra las sonoras cuerdas.
¡Que bien interpretabas
aquella deliciosa melodía!
¡Que afinación y que exquisito arte,
que gusto, y que acabada maestría!
¡No me cansaba nunca de escucharte!

Tu no te apercibiste:
embebido en tocar, de tal manera
entusiasmado estabas, que no oiste
lo que al bordón la prima le dijera.
No dabas á esta punto de reposo,
¡que torrente de notas la arrancabas!
mientras que al bordón grave y cadencioso
sólo de cuando en cuando lo pulsabas.
—¡Oh, bordón! cuando sueñas tan pausado,
tan grave y reposado,
—habla la prima—siempre yo me digo:
¿Qué cuerda sobrepuja la abundancia
de las vibrantes notas que prodigo?
¿cuál podrá nunca competir conmigo
en dejarlas oír á más distancia?

En una breve hora, en un minuto,
más que tu en mucho tiempo yo disfruto.
Vives, pobre bordón, muy poco á poco:
sueñas de tarde en tarde,
y el entusiasmo artístico en tí arde
muy rara vez, y no te vuelve loco
como me vuelve á mí, que me enajena.
¿No oyes este mi canto
viril, valiente, audaz, vertiginoso? . . .
Aquí saltó la prima, mientras tanto
que el bordón cadencioso
daba una nota fácil y serena.



No apresures la vida, amigo mío.
No pretendas vivir en una hora,
lo que debes vivir desde la aurora
hasta el poner del sol. Yo te porfío
no aceleres la vida: Sé prudente.
Pues aunque al mar lo mismo va el torrente
que el apacible río. . .
¡aquél llega á su fin más prontamente!

MANUEL GRANDE AMBROSIO.

Flores de Avila, Diciembre de 1899.



La gota serena y el Dr. Roviroso

El semanario ilustrado *Nuevo Mundo*, publicó en el pasado mes de Febrero, una sensacional información, asegurando que la atrofia papilar, variedad de ceguera conocida vulgarmente con el nombre de gota serena, había dejado de ser incurable, en virtud de un procedimiento ideado por el doctor Roviroso, pues según dicho periódico se curaban el ciento por ciento de los casos recientes y el ochenta por ciento de los antiguos. Añadía el cronista, que la conferencia había tenido lugar en el Colegio de Médicos de Madrid, en presencia de muchos médicos, y con presentación de numerosos casos curados por el conferenciante. *El Nuevo Mundo* cayó como una bomba en mi casa, y si no me opongo seriamente aquella misma noche, parientes y amigos me obligan á ir á Madrid. Claro es que, como médico que soy, no me decidí á creer semejante milagro, ejecutado á espaldas de la Religión Católica. La coincidencia de ser el inventor, uno de los oculistas consultados por mí hace tres años, en cuya época perseguía ya este oculista la curación de la Atrofia papilar, me hizo dudar si la Ciencia se habría equivocado y había dado por muerto á un órgano que sólo estaba enfermo, pues en buena lógica no cabía otra suposición. Pero hay más todavía: Como mi atrofia papilar es de origen tahético y esta enfermedad es también incurable, no se concibe la curación de aquella, mientras esta subsista; ó cura las dos enfermedades ó no cura ninguna. Lo más sencillo y económico era consultar por escrito con el célebre doctor, y así lo hice.

Los médicos y oculistas de Madrid, publicaron una protesta, para advertir al público que es absurdo pretender dar vida á un órgano total ó parcialmente muerto.

Que igualmente es absurdo curar las cataratas y manchas de la cornea, con pomadas y *potingues* que solo sirven para desbalijar á los clientes.

Pero el doctor Roviroso, no es un hom-

bre de esos que se asustan fácilmente, y contestó á sus compañeros, desafiándolos á discutir científicamente después de ser examinados los casos curados por él. A continuación reconoce que solamente cura esta enfermedad, cuando el órgano está enfermo, no cuando está muerto.

Yo he manifestado al doctor Roviroso, que mis nervios ópticos no están muertos, sino enfermos, pues distingo el número de focos luminosos que existen en una habitación; luego el citado doctor, debería de curarme, pero... leed esta carta:

Sr. D. Zacarías Grande.

Muy señor mío y distinguido compañero: Recibí su atenta de fecha 24 del próximo pasado, á la que con sentimiento debo contestar que precisamente la forma tahética queda incurable.

Quedo á sus gratas órdenes y aprovecha esta ocasión para ofrecerle sus servicios su afectísimo atento s. s. q. s. m. b.

DOCTOR ROVIROSA.

Madrid 4-3-1911.

Queda incurable *precisamente* la forma tahética: Queda *precisamente* incurable la atrofia confirmada: en una palabra, queda incurable la atrofia papilar.

Si el doctor Roviroso se hubiese limitado á decir que había ideado un procedimiento para detener en *algunos casos* la marcha de la atrofia papilar, le enviaríamos un aplauso; pero así como los médicos madrileños protestan en nombre de la Ciencia, yo también protesto en nombre de la Caridad, por el poco respeto que inspiran las desgracias humanas, no solo á ignorantes curanderos, sino también á sabios doctores.

Z. GRANDE.

Salamanca, Abril 1911.

DE POLÍTICA

Un distinguido colaborador de EL RESUMEN se ha encargado de hacer una reseña política semanal que empezaremos á publicar desde el próximo número. Aun-

que en este nada hablamos de política, seguramente no lo sentirán nuestros lectores, pues los que no leen periódicos de política es porque nada le importa de esta, y los que leen esta clase de periódicos tienen seguramente más empacho que necesidad, si se han leído de cabo á rabo la solución de la última crisis.

NOTICIAS

De interés general

Emigración á la Argentina.—La prensa ha publicado un proyecto de un periodista español que reside en la Argentina, y se llama don Justo Gomara, referente á la creación de una sociedad de colonias agrícolas y ganaderas, para que los emigrantes españoles, encuentren fácil colocación y seguro porvenir. Esta sociedad proveerá á los colonos no solamente de terrenos, sino también de casas, aperos de labor y ganados, y tendrán derecho á una parte de las utilidades, para que los colonos hagan su capital. Además tendrán derecho á una participación del diez por ciento, de las utilidades generales de la sociedad.

Esta dará facilidades, para que los colonos puedan comprar el terreno que cultiven.

Esta sociedad se denomina Nueva España, y el autor del proyecto señor Gomara, lo ha entregado ya á un importante núcleo de compatriotas para su ejecución.

No se trata de fomentar la emigración, sino de proteger á los que se ven en el duro trance de tener que abandonar á su país.

La sociedad Nueva España, merece nuestras simpatías.

Emigración al Brasil.—Creemos un deber publicar las desconsoladoras noticias que el presidente del consejo superior de emigración ha comunicado á los gobernadores civiles, á los alcaldes y á los jueces municipales, participándoles los horrores

y miserias que padecen los emigrantes españoles, que tuvieron el mal pensamiento de dirigirse al Brasil, con pasaje gratuito; pero que indudablemente han pagado bien caro.

No describiremos los horrores que en el Brasil sufren nuestros hermanos, por falta de recursos para abandonar aquel ingrato país; nos limitaremos á publicar estas noticias para advertir á los que piensen emigrar, no se dejen sorprender por alagadoras promesas de Agentes sin corazón, y no hagan caso á quienes les hablen de emigrar al Brasil.

Once marinos hidrófobos.—A bordo de un crucero de guerra de nacionalidad rusa ha ocurrido una espantosa tragedia por haberse declarado la rabia en once marineros que habían sido mordidos en el mismo buque por un perrito, el cual había sido mordido á su vez por otro perro tres semanas antes.

La enfermedad estalló al mismo tiempo en los once que habían sido mordidos que hallándose en la enfermería, saltaron súbitamente de sus lechos y subieron al puente; varios fueron conducidos á viva fuerza á la enfermería, pero cinco se apoderaron de hachas y barras de hierro y acometiendo á sus compañeros fueron durante algún tiempo dueños del barco.

El aspecto de los atacados de hidrofobia era terrible, echaban espumarajos por la boca, ahullaban y toda la tripulación estaba sobrecogida de espanto y nadie se atreía á desarmarlos. Entonces á un oficial se le ocurrió emplear las mangas de riego y gracias á este ingenioso recurso, fueron derribados al suelo y como se hallaban atontados, fueron atados convenientemente.

Se cree morirán todos los atacados.

Profecías de Edison.—Este sabio inventor norteamericano, ha pronosticado en qué consistirán los principales descubrimientos de este siglo. Según él la locomotora está llamada á desaparecer, pues la fuer-

za del vapor se sustituirá por la fuerza eléctrica.

Los muebles serán de acero, su precio será seis veces menor que los de madera y pesarán la mitad que estos por requerir para su construcción una pequeña parte de metal y su vistosidad no dejará nada que desear, ya sea pulimentando el acero, ya recubriéndolo de barnices ó pinturas que imitará toda clase de maderas.

Otra revolución importante será la sustitución del papel por el níquel para la fabricación de libros y periódicos, resultando estos más económicos, resistentes, flexibles é higiénicos que los de papel. También resultarán menos pesados, pues un volumen de cinco centímetros contendrá 40.000 páginas y no pesará más de 450 gramos.

El teléfono actual es según Edisón, un juguete si se compara con el teléfono del porvenir.

El radium tiene la propiedad de transformar un metal vulgar en precioso. Como consecuencia de esto; el oro perderá casi todo su valor.

Los grandes periódicos de donde entresacamos estos sensacionales pronósticos le atribuyen á Edisón la profecía de los trajes hechos á medida, gracias al descubrimiento de una máquina en la cual basta introducir el paño, forros, hilo y botones para que salga un traje perfecto. Mejor sería atribuirle la profecía de las máquinas choriceras en virtud de las cuales bastará introducir un cerdo vivo en una máquina, cerrar la portezuela y recoger por distintos agujeros de dicha máquina el tocino, jamones, chorizos, lomos, fariñatos y morcillas, etc., etc.



Matanzas de perros.—El Municipio berlinés acordó elevar la contribución de los canes á treinta marcos en lugar de veinte.

Los dueños de los perros celebraron un mitin para protestar de tal acuerdo y decidieron matarlos antes que pagar dicho nuevo tributo. En dos días han sido muertos 700 de estos animales, haciéndolo con inyecciones venenosas y después eran

transportados en carros á los cementerios para perros que existen en Berlín.

La muerte de los perros se lleva á efecto en el local donde se celebró la determinación de no transigir con el acuerdo municipal. Como esta campaña no se hace en Berlín por el interés de los diez marcos de aumento, sino por odio al Ayuntamiento se han originado toda clase de escenas al llegar el momento de tenerse que despedir las señoras y señoritas de sus zalameños falderillos. Estos eran obsequiados con toda clase de golosinas y expresivas demostraciones de cariño por parte de sus dueños.

Hubo desmayos y ataques histéricos, y se cita el caso de una señora que al tiempo de entregar á su perrito gritó: ¡Adiós fiel amigo, ya no te veré jamás! La señora lanzó una carcajada histérica y se volvió loca.

PROVINCIALES Y LOCALES

Los amigos del árbol.—Se ha constituido en Salamanca la junta y la sociedad española de los amigos del árbol.

No hace muchos meses que por iniciativa de ilustres políticos y hombres de valía en las letras y en las ciencias se constituyó en Madrid la junta central de una Asociación popular, nacional, de amigos del árbol. Los señores Gasset, Sánchez Guerra y Codorniu figuraban entre los promovedores de tan simpático movimiento. Y el celoso y entusiasta señor Lamarca ponía al servicio de la causa toda su actividad.

Hubo asamblea, se organizaron los trabajos de propaganda y empezó á funcionar la junta de Madrid constituída provisionalmente hasta la celebración de la asamblea definitiva que ya se anuncia.

En Salamanca, secundando á los deseos del señor Codorniu, sus colegas los ingenieros señores Cid y Pequeño, hicieron la circular de propaganda y pronto habían alistado en la crianza de amor al árbol, á más de ochocientos socios salmantinos.

La junta central, á propuesta de los señores Gasset, Sánchez Guerra y Lamarca, encomendó al señor Berrueta (Don Martín), la formación de la junta local de Salamanca y le otorgaba su presidencia.

El señor Berrueta, con los señores Cid y Pequeño, procedieron con urgencia á la designación de la Junta.

Y esta quedó nombrada de la siguiente manera:

Presidente, don Martín D. Berrueta.—Vicepresidente, don Jerónimo Cid.—Tesorero, don Fernando Zaballa.—Secretario, don José María Bartolomé.—Vicesecretario, don Máximo Peña.—Vocales: don Nicolás Pereira, don Ernesto Blanco, don José Pequeño, don Francisco de la Concha, don Gonzalo Sanz, don Lorenzo Niño, don A. Ambrosio Rodríguez, don Manuel Sacristán y don José de Bustos.

La junta acordó á propuesta del Presidente que sea designado por la prensa local un representante de la misma que sea miembro de la junta.

Y fueron nombrados Presidentes honorarios: el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el Alcalde de Salamanca y el Presidente de la Diputación provincial.

Uno de los asuntos que inmediatamente preocuparán la atención de los amigos del árbol es la de estudiar el citado y la adaptación posible del antiguo proyecto de la repobladura en Salamanca.

Saludamos con todo entusiasmo á la Sociedad de los amigos del árbol que hará obra de educación y de firme cultura.

La Asociación cuenta con las simpatías del Gobierno y aparece constituida con poderosa organización.

Exámenes de Adultos.—El día 30 de Marzo, se celebraron en la escuela del Arrabal del Puente, los exámenes de adultos, con asistencia de una comisión del Ayuntamiento presidido por el señor Sánchez Rodríguez.

Algunos alumnos cuentan más de cincuenta años, y según nuestras noticias, han sabido aprovechar el tiempo invertido, á pesar de su edad.

Los alumnos ascienden al número de 80, entre los cuales figuran algunos gitanos.

El maestro don Serafín Ferro, ha recibido muchas felicitaciones á las cuales unimos la nuestra.

Al cerrar.—Empezada ya la impresión de nuestro número, hemos recibido unas bonitas coplas de actualidad, de don Cándido R. Pinilla, que publicaremos en el próximo número.

For un pleito.—Los pueblos de Aldeacipreste y Montemayor vienen enemistados, á consecuencia de un pleito que ganó el primero. Hace unos días, los pastores de Aldeacipreste fueron conducidos á Montemayor con el ganado, siendo este encerrado y aquellos encarcelados, y como es de temer una grave colisión entre los dos pueblos, se han tomado medidas para evitar desagradables sucesos.

Nuevo Catedrático.—Mediante oposición ha sido nombrado Catedrático del instituto de Soria, nuestro querido amigo don Gabriel Hortal Aparicio.

Séale enhorabuena.

Muerte sentida.—El día 31 del pasado Marzo, falleció en esta ciudad, el ex-senador de esta provincia, don Vicente Oliva Martín.

Todas las clases sociales, han dado con este motivo á la ilustre familia del finado, inequívocas pruebas de afecto. (D. E. P.)

Velada Carlista.—El día 2, dió una conferencia en el Círculo Tradicionalista, el señor Echávarri, que desarrolló el tema: «Monarquías sin Dios», siendo muy aplaudido por la distinguida concurrencia que llenaba el local.

El señor Ruano, leyó después una bonita poesía.

Academia de Santo Tomás.

El alumno de Medicina don Pedro Sandoval, dió una conferencia en la academia de Santo Tomás de Aquino, acerca de el origen y concepto de la vida, desarrollando este interesante y difícil tema de un modo magistral, después resolvió cuantas

objecciones le hicieron los señores Mañes (don F.), Sánchez Martín y doctor Combes.

Hizo el resumen el presidente honorario, doctor Núñez García; hablando después el reverendo padre Matías, y tanto este como el anterior estuvieron elocuentísimos.

El presente curso académico se cerrará á últimos de este mes.

No habrá empréstito.—En la sesión que el lunes celebró el Ayuntamiento, preguntó el señor Santa Cecilia si había terminado el plazo dado á la casa bancaria para contestar si aceptaba ó nó las proposiciones para negociar el empréstito.

El señor Alcalde respondió que el plazo había terminado oficialmente.

El asfaltado.—También en la última sesión del Ayuntamiento se leyó una instancia de los vecinos de la acera de Correos, comprometiéndose á pagar el 50 por 100 de los gastos que ocasione el asfaltado de la carretera situada delante de dicha acera. En el informe se propone que el arquitecto haga el presupuesto de lo que importarán los cuatro lados, y se procura saber si los demás vecinos de la Plaza Mayor hacen lo mismo que los solicitantes.

El señor La Rúa dijo que también los vecinos de la calle de Zamora, se comprometen á pagar el cincuenta por ciento del coste de las obras del asfaltado, y pidió se concediese para ellos igual gracia; pasando el ruego á la comisión correspondiente.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro amigo y colaborador, don Fernando Iscar Peyra.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Vacante.—Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de Aldeacipreste, (Salamanca), con el sueldo anual de 250 pesetas.

En la actualidad se halla servida interinamente. Solicitudes hasta el día 12 de Abril al Alcalde don Mariano Garrido.

Para el número próximo.—En el próximo número publicaremos el Proyecto de Impuesto de Viviendas, para sustituir el Impuesto de Consumos, del cual es autor Justo Equitativo, y ha sido entregado en la Secretaría de este Ayuntamiento el día 6 del corriente mes.

Probablemente publicaremos también las bases para un proyecto de Socorros Mútuos de Médicos y Farmacéuticos del cual es autor el doctor Previsión.

Forasteros—Se encuentran en Madrid nuestros amigos y colaboradores don Martín D. Berrueta y don Luis Maldonado. En Revilla de Cantalpino don Hipólito y don Cándido R. Pinilla, el primero muy mejorado de su afección catarral, lo cual celebramos.

Aniversario.—El día 10 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María de la Encarnación Albaréz Malillo de Pérez de la Rosa.

Con tan triste motivo reiteramos á nuestro buen amigo don Eustasio é hija, nuestro más sentido pésame.

FIESTAS RELIGIOSAS

LA SEMANA SANTA EN SALAMANCA

A continuación publicamos un extenso programa, de las fiestas religiosas que se celebrarán en Salamanca, durante los días de Semana Santa. Es el mismo que publicará la *Semana Católica*, y lo hacemos al mismo tiempo que esta, gracias á la amabilidad de los señores Calvo García y Pérez Criado. Y á propósito de estas fiestas se nos

ocurre preguntar: ¿Por qué no se hace algo por atraer forasteros?

¿No tiene Salamanca elementos para competir con Zamora? Indudablemente los tiene, y además, á continuación de la Semana Santa celebra Salamanca la renombrada feria de Botijeros, y si cada año se hiciera algo bueno para no tener que envidiar nada á Zamora, es indudable que los fiesteros preferirían á nuestra Ciudad. A este fin si se organizase una Junta encargada de dar esplendor á esta fiesta, de la que creemos deberían de formar parte el Ilmo. Señor Obispo como presidente, y además una comisión de Párrocos, otra del Ayuntamiento, otra del Comercio y otra de la Prensa.

Suponemos que nadie se tomará la molestia de llevar á la práctica esta proposición; pero estamos convencidos de la bondad de nuestros propósitos y haremos cuantas gestiones sean necesarias, para llevar á la práctica nuestro pensamiento.

Por lo menos conseguiremos saber hasta que punto llega la apatía de este pueblo.

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 9.—*Domingo de Ramos*.—San Eupsiquio, mártir. Era de noble familia cristiana, y acababa de contraer matrimonio, cuando Juliano el Apóstata viajando hacia Antioquía pasó por Cesarea de Capadocia. Los cristianos habían destruído el último templo pagano que restaba en la ciudad, dedicado á la Fortuna. Juliano les hizo sufrir los tormentos más crueles para que descubriesen los caudales de la iglesia; hizo alistar á los clérigos en la comitiva del gobernador de la provincia y á los legos impuso una multa exorbitante. A muchos quitó la vida, entre ellos á San Eupsiquio. Después ordenó el Emperador que los cristianos reedificasen los templos del paganismo que habían derribado; mas en vez de obedecerle erigieron con los mismos materiales una magnífica iglesia al Dios verdadero con el título de San Eupsiquio, en la cual celebró después San Basilio una fiesta solemnísimá en honor del mártir, con asistencia de todos los Obispos del P. nto.

DIA 10.—*Lunes*.—Santos Terencio, africano; Pompeyo y compañeros, mártires; San Ezequiel,

profeta; San Macario, obispo. El rezo es de feria con rito simple y color morado.

DIA 11.—*Martes*.—San León Magno, papa; San Felipe, obispo; San Isaac, monje y confesor. Se reza de la feria con rito simple y color morado.

DIA 12.—*Miércoles*.—San Sabas mártir; San Zenón, obispo; San Víctor, mártir. Se reza de la feria con rito simple y color morado.

DIA 13.—*Jueves Santo*.—San Hermenegildo, mártir; San Justino, mártir; San Urso, obispo. Se reza del día con rito doble y color morado. A la misa color blanco.

DIA 14.—*Viernes Santo*.—Santos Valeriano, Tiburcio y Máximo, mártires; Santa Liduvina, virgen; San Pedro González Telmo, confesor. El rezo es del día con rito doble y color negro.

DIA 15.—*Sábado*.—Santas Basilisa y Anastasia, mártir; San Eutiquio, mártir; San Crescente, mártir. Se reza el oficio del día con rito doble y color morado. A la misa color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Bendición y distribución de Ramos.

Domingo de Ramos.—*Catedral*.—A las ocho y media tercia, bendición y distribución de palmas, procesión, sermón á cargo de don Abdón Segurado Ledesma, misa de Pasión cantada. Por la tarde, á las tres, arrastre de la bandera y maitines.

San Martín, á las nueve y media; San Pablo, á las ocho y media; Purísima, á las nueve; San Juan Bautista, á las ocho; Sancti-Spíritus, á las nueve; San Juan de Sahagún, á las nueve; San Sebastián, á las nueve; El Carmen, á las nueve; Clerecía, á las once; PP. Carmelitas, á las nueve y media; PP. Dominicos, á la hora de costumbre.

Fiestas.

San Pablo.—Fiesta mensual de la Venerable Congregación de Jesús Divino Rescatado. A las cinco, exposición, estación, rosario, trisagio, reserva y procesión.

El Carmen.—Fiesta mensual de la Cofradía del Santísimo á las diez.

Clerecía.—A las siete de la mañana comunión general para los ejercitantes y por la tarde, á las y media, rosario, sermón y bendición.

Salesianos (San Benito).—Fiesta mensual de la Archicofradía de María Auxiliadora. A las siete misa de comunión general. Por la tarde, á las seis, exposición, rosario, plática y bendición.

Siervas de María.—Misas rezadas á las seis y media y á las ocho, en la primera se distribuirá las Palmas.

Rosario.

San Julián.—Se rezará al parar el címbalo. Desde las cinco de la tarde de este día estará expuesto al público el paso del *Encuentro*.

DIA 10.—Lunes Santo —San Julián.—En el altar portátil del Paso de Jesús Nazareno se celebrarán misas rezadas á las ocho, nueve, diez y once.

San Pablo.—Misas rezadas á las nueve y diez en el altar de Jesús Rescatado.

Siervas de María.—Misas rezadas á las seis y media y á las ocho.

Via-Crucis.

Al obscurecer.—Parroquias de San Martín, San Juan de Sahagún, San Pablo.

Rosario.

San Julián.—Al toque de oraciones

Misas de paso.

DIA 11.—Martes Santo.—San Julián.—A las ocho, nueve, diez y once.

San Pablo.—A las nueve y diez.

Siervas de María.—Misas rezadas á las seis y media y á las ocho.

Via-Crucis.

Al obscurecer.—Parroquias de San Martín, San Juan de Sahagún, San Pablo, San Sebastián. A las cinco y media, Padres Carmelitas. A las seis, Capuchinos.

Rosario.

San Julián.—Al toque de oraciones, rosario y plática del Prefecto, don Eleuterio Toribio Andrés.

Trece martes.

Catedral.—A las cuatro, ejercicio de los trece martes.

Misas.

DIA 12.—Miércoles Santo.—Catedral.—A las nueve y media misa cantada de feria con Pasión.

San Julián.—A las ocho misa de comunión general para los Hermanos que dirá el excelentísimo Sr. Obispo. Misas de Paso á las ocho, nueve, diez y once.

San Pablo.—Misas á las nueve y diez.

Siervas de María.—Las misas á la misma hora que el día anterior. Por la tarde á las seis maitines cantados.

Tinieblas.

Catedral, á las cinco; PP. Carmelitas á las seis; Clerecía, á las seis; PP. Capuchinos, á las cinco.

Via crucis.

Al obscurecer.—Parroquias de San Juan de Sahagún, San Pablo y San Martín.

Oficios Divinos.

DIA 13.—Jueves Santo.—Catedral, á las nueve y media; Capilla de la Universidad, á las siete; Sancti Spiritus, á las nueve; San Juan de

Sahagún, á las diez; Carmen, á las diez; San Juan de Barbalos, á las nueve; Purísima, á las diez; San Martín, á las once; San Sebastián, á las nueve; San Pablo, á las nueve; San Julián, á las diez; Clerecía, á las ocho; PP. Carmelitas, á las diez; PP. Capuchinos, á las nueve; Salesianos (San Benito), á las diez.

Siervas de María.—A las ocho los divinos oficios. Por la tarde los maitines á las seis.

Mandato.

Catedral, á las tres; predicará el doctor don Francisco Borrego, capellán de las Salesas Reales. Padres Carmelitas, á las tres, predicando un R. P. Carmelita.

Vela nocturna.

Clerecía.—A las diez de la noche.

Sermón de Pasión.

DIA 14.—Viernes Santo.—Catedral, á las siete, á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Tomás Redondo, Canónigo de la S. I. C. de Salamanca; San Pablo, á las seis, predicando el R. P. Fray Secundino Martínez, Prior del Convento de Santo Domingo.

Oficios Divinos.

Catedral, á las nueve; San Sebastián, á las ocho; Sancti-Spíritus, á las siete; San Pablo, á las siete; Purísima, á las ocho; San Martín, á las nueve; Carmen, á las ocho; San Juan de Sahagún, á las nueve; San Juan Bautista, á las seis; Capilla de la Universidad, á las siete; San Julián, á las ocho; Padres Carmelitas, á las ocho; Padres Capuchinos, á las seis y tres cuartos; Clerecía, á las siete y media, Salesianos (San Benito), á las nueve y media; Padres Dominicos, á la hora de estambre; Siervas de María, á las siete.

Via-Crucis.

San Julián, á las once; San Pablo, á las once; Capilla de la Cruz, á las diez; Padres Capuchinos, á las tres; Clerecía, á las tres; San Martín, á las tres; Padres Carmelitas, á las cinco y media.

Sermón de la Soledad.

San Julián, á las tres de la tarde, por el doctor don Eleuterio Toribio, Prefecto de los Nazarenos, San Francisco, á las tres y media, predicará el reverendo padre Vicario.

Catedral.—A las nueve de la noche, se rezará la Corona Dolorosa y acto seguido predicará el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo Magistral de la S. I. C. Después saldrá la procesión por la carrera de costumbre, terminando en la iglesia de San Benito.

Oficios Divinos.

DIA 15.—Sábado Santo.—Catedral, á las nueve; San Pablo, á las siete; San Martín, á las

ocho; Sancti-Spiritus, á las siete; San Juan Bautista, á las siete; Purísima á las siete; El Carmen, á las ocho; San Sebastián, á las ocho; San Juan de Sahagún, á las ocho; San Julián, á las nueve; Clerecía, á las siete y media; PP. Carmelitas, á las ocho; PP. Capuchinos, á las ocho; Salesianos (San Benito), á las ocho; PP. Dominicos, á la hora de costumbre.

Mercados de Salamanca

Durante la presente semana han regido los precios siguientes:

Trigo candeal, fanega de 94 libras á 44 1/2 reales.

Trigo superior, á 44.

Idem corriente, á 43 1/2.

Idem rubión, á 45.

Centeno á 32'25 las 90 libras.

Cebada á 25 las 70 libras.

Algarrobas á 24'75.

Guisantes á 31'50.

Avena, á 17'50.

Harina extra á 39 pesetas los 100 kilos.

Idem 1.^a á 38 íd.

Idem 2.^a á 36'50 íd.

Idem 3.^a á 34'50 íd.

Tendencia sostenida.

Los precios de esta semana apenas han variado con relación á la anterior. La oferta supera á la demanda, indudablemente á causa del buen aspecto que presentan los campos, y esto es causa de que los compradores se muestren retraídos.

La temperatura ha sufrido muchas oscilaciones y los fríos han sido impropios de la estación que atravesamos. Indudablemente si Abril sigue portándose así, los perjuicios serán muy grandes para los agricultores, y estos harán bien abstenerse de vender á bajo precio.



DE ESPECTÁCULOS

LA NOVILLADA DE PASCUA

Para el próximo día 17 del actual, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada de seis *huéspedes* de la señora viuda de Pérez Tabernero, por las ya afamadas cuadrillas de Niños Sevillanos, que son jefes, José Garate (Limeño) y José Gómez (Gallito III).

CURIOSIDADES

En esta sección daremos á conocer gran número de curiosidades y conocimientos útiles que un amigo nuestro ha coleccionado durante muchos años, de toda clase de revistas, principalmente de *Alrededor del Mundo*.

Los enemigos de la memoria —Asegura un sabio alemán que los peores enemigos de la memoria son: exceso de alimento, de ejercicio y de lectura.

Contra las verrugas. — Píquese cáscara de limón y déjese en vinagre muy fuerte durante cinco días y píntense con frecuencia las verrugas con dicha mezcla y se verá que después de algún tiempo se arrancan fácilmente con las uñas, sin producir dolor. Si se resisten insístase en el tratamiento.

Un limpiaplumas. — Las serpentinas sobrantes del Carnaval pueden utilizarse como limpiaplumas quitando del centro del rollo las vueltas necesarias para colocar un tintero.

El anillo que rodea al tintero sirve de excelente limpiaplumas.

Contra las quemaduras. — Un buen tratamiento es la aplicación sobre la quemadura de un poco de algodón hidrófilo, el cual se pega fácilmente y se cura en pocos días.

No hay que cuidarse de despegarlo, pues se desprende sólo cuando la quemadura está curada.

El escozor se alivia con bicarbonato de sosa.

* * *

Excelente privilegio.—Uno de los raros privilegios que tienen los pares ingleses, es el de poder elegir cuerda de seda en vez de la de cáñamo si son condenados á muerte.

* * *

La fecundidad de las moscas.—Una mosca pone ochenta huevos de cada vez y pone cuatro veces durante el verano.

El número de descendientes de una sola mosca puede alcanzar durante un verano la enorme cifra 2.080,820

* * *

Para conservar la caza.—Previo vaciamiento de las cavidades viscerales, rellénense estas de trigo candéal y entiérrense en un granero, sin quitar la piel ni las plumas y se observará que se conservará cerca de un mes.

* * *

Donde más se fuma.—En Méjico es el país donde más se fuma, hallándose bastante generalizada esta costumbre en el bello sexo y en la infancia.

* * *

El traje de soldado.—No es indiferente que los militares vistan en tiempo de guerra

trajes de uno y otro color. De las observaciones hechas resulta que el color rojo es el más peligroso; á este siguen el verde y el pardo; el color que mejor protege al soldado, es el gris azulado y este es precisamente el que gasta el ejército austriaco.

* * *

¡Eche usted metralla!—Se calcula que hay que gastar un quintal de metralla para matar á un hombre en la guerra.

* * *

Contra el hipo.—Mejor que beber agua á sorbos y caminar con la boca abierta es llevar á esta un terrón de azúcar empapado en éter sulfúrico.

* * *

Para los dormilones.—Dice un refrán que quien mucho duerme poco vive, pero al algunas celebridades médicas aseguran que las personas podrían vivir 200 años si pudieran pasar durmiendo casi todo el tiempo.

Por lo visto cuando no hay nada que hacer lo mejor es dormir.

* * *

Para matar moscas.—A medio litro de infusión de quassio añádanse seis onzas de azúcar morena y dos onzas de pimienta.

Échese en platillos llanos esta mezcla y se distribuyen estos por las habitaciones.

Imprenta y Encuadernación Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15, Salamanca.

DR. * LUIS * ALONSO

OCULISTA

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca.

CONSULTA DE 11 Á 1

Suscripción y anuncios

En Salamanca un trimestre.	1'25 pesetas.
Provincia y resto de España ídem.	1'50 »
Número suelto.	0'10 céntimos.
Anuncios telegráficos por una vez.	0'35 »
Por un trimestre.	3'00 pesetas.
Esquelas de defunción, recordatorios y aniversarios desde 5 á 40 pesetas.	
Otros anuncios, precios convencionales.	

Dirigirse á la Administración de este periódico, calle de San Vicente Ferrer, 3 pral., ó á la Librería de D. Vicente Cuello, calle de la Rúa, núm. 11.

HIJO Y SOBRINOS DE VIUDA DE DÍEZ

ALMACENISTAS DE HIERROS Y COLONIALES

ESCRITORIO:

San Julián, núm. 9.

ALMACENES:

Arrabal del Puente.

SALAMANCA

Regocijo de Médicos y Boticarios

Sabrosa ensalada de chistes, cuentos, anécdotas, ocurrencias, epigramas, disparates, fábulas, verdades, cantares, etc., etc., referentes á médicos, boticarios y enfermos; en que hay para reir, para pensar y para rabiar, coleccionados y aderezados con azúcar, canela, sal, pimienta y toda clase de especias con algunos ingredientes debidos á la inventiva del confecionador.

POR

CARLOS DE SENA

MÉDICO DE BOADA

Precio: En Salamanca, 1'50 ptas.—Fuera: 2 ptas., Franco y certificado.

Los pedidos acompañados de su importe en Libranza del Giro Mútuo, á don Vicente Cuello, calle de García Barrado, núm. 11—Salamanca.

AVISO IMPORTANTE

Las personas de esta Capital que reciban gratuitamente el presente número, figurarán en la lista de suscripción, si continúan admitiendo los números sucesivos. Los que no quieran suscribirse harán el favor de devolver este número el próximo Sábado al repartidor de EL RESUMEN.

Las personas que habiten fuera de esta Ciudad, remitirán el Boletín de suscripción en carta abierta franqueada, con un sello de cuarto céntimo, al Director de EL RESUMEN, calle de San Vicente Ferrer, núm. 3, principal; Salamanca.

Suplicamos á los señores Médicos titulares, acepten la suscripción de este periódico, pues el Director es también Médico, y aunque se halla inutilizado para el ejercicio profesional á causa de cruel enfermedad, ésta no le impedirá defender los intereses morales y materiales de tan sufrida clase.

Suplicamos también á los señores Médicos, aconsejen la suscripción á las personas más importantes de la localidad: Farmacéuticos, Párrocos, Comerciantes y Propietarios, á cuyo efecto en el mismo Boletín pueden suscribirse dos ó tres personas.

D. residente en

D. residente en

D. residente en

se suscribe á EL RESUMEN y se obliga á enviar el importe de la suscripción al terminar cada trimestre á la Administración del periódico.

..... de Abril de 1911.

Firma

Firma

Firma

DR. INFANTE

Especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

— Consulta de 9 á 1, Toro, 58 —

SALAMANCA.

PARTIDO DE

Sr.

DR. G. PELÁEZ

MÉDICO DENTISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6

PLAZA MAYOR, 11, PRAL.—SALAMANCA.